

INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO **Sesión de 21 de noviembre de 2019**

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado 25 de octubre de 2019, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta.

Actividad de los órganos colegiados

El Sr. Rector da comienzo a su informe al Consejo de Gobierno dando cuenta de la celebración, el pasado 28 de octubre de la sesión ordinaria del Claustro Universitario en la que se presentaron por el Sr. Gerente las Cuentas anuales. Estado Presupuestario 2018. Seguidamente, prosigue, en ese mismo día, tuvo lugar una segunda sesión del Claustro en la que se procedió a la presentación por el Sr. Rector del Informe de Gobierno del año académico 2019, acompañado de un resumen global de las tareas acometidas por el Equipo de Gobierno durante estos últimos cuatro años, y a su posterior debate. En sesión del Claustro Universitario celebrada el 31 de octubre, continúa el Sr. Rector, se sometió a votación el referido informe, en la que, sobre un total de 273 claustrales, se emitieron 193 votos, de los cuales 165 fueron a favor, 13 en contra, 13 en blanco y 2 nulos, lo que supone la aprobación del informe por un 85% de los votos emitidos. El Sr. Rector aprovecha la ocasión para agradecer al Claustro Universitario la confianza depositada en el Equipo de Gobierno.

Informa después el Sr. Rector de que el día 13 de noviembre, oída previamente la Mesa del Claustro, como Rector de la Universidad de Sevilla, ha convocado elecciones al Claustro Universitario, que, conforme al calendario electoral, se celebrarán el próximo día 14 de enero de 2020. Tras la publicación de los censos provisionales, prosigue, hasta el próximo lunes 25 pueden presentarse reclamaciones y solicitudes de cambio de censo. Informa el Sr. Rector de que, puesto que se están celebrando numerosas tomas de posesión de compañeros que acceden a sus plazas del cuerpo de profesores titulares de universidad, la Secretaría General procede de oficio al cambio de los profesores afectados al Sector A. Finalmente, el Sr. Rector traslada a los presentes que toda la información sobre el proceso se encuentra a disposición de la comunidad universitaria en el portal de la Universidad de Sevilla y accesible desde la página principal de este sitio web.

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Seguidamente, el Sr. Rector se refiere a la actividad desarrollada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica, informando, con respecto a la tramitación de los títulos, de que se continúa a la espera de que la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología se pronuncie sobre la autorización de nuevos títulos de Máster para el curso 2020-2021. Recuerda el Sr. Rector que la Universidad de Sevilla solicitó, el



SECRETARÍA GENERAL

pasado mes de mayo, autorización para los nuevos títulos de Máster Universitario en Análisis Ómicos y Biología de Sistemas (Universidad de Sevilla-Universidad Internacional de Andalucía); en Dirección Financiera y en Innovación e Investigación Educativa en las Áreas del Currículo. Subraya el Sr. Rector que, en tanto no se reciba autorización de la Junta de Andalucía, no podrá desarrollarse el proceso de verificación previsto en la normativa en vigor.

En cuanto a la convocatoria 2018-2019 para el seguimiento del Curso 2017-2018, da cuenta el Sr. Rector de que, con fecha 8 de noviembre, se han emitido por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) los informes finales de seguimiento de los 92 títulos de Grado y Máster presentados en la convocatoria 2018-2019 en la modalidad 2A (47 Títulos de Grado y 45 Títulos de Máster).

Por lo que atañe al Plan Propio de Docencia, el Sr. Rector comunica que el 29 de octubre se han publicado las bases de las *Ayudas para la movilidad estudiantes de dobles titulaciones internacionales de Máster con movilidad el primer año, y estudiantes de Másteres de 60 créditos, para el curso 2019-2020*, que para este año tiene una dotación máxima hasta 50.000 €; mientras que el 22 de octubre fue publicada la Resolución con la adjudicación definitiva de las *Ayudas al fomento de las capacidades emprendedoras del estudiantado*. Con ello, concluye el Sr. Rector, a fecha de celebración del Consejo de Gobierno, la anualidad 2019 del III Plan Propio de Docencia puede considerarse concluida.

Vicerrectorado de Investigación

Tras ello el Sr. Rector da noticia de las novedades producidas en el ámbito del Vicerrectorado de Investigación. Informa el Sr. Rector de que, de modo similar a lo ocurrido con el Plan Propio de Docencia, la tercera anualidad del Plan Propio de Investigación y Transferencia del Conocimiento de la Universidad de Sevilla (VI PPIT-US), correspondiente al año 2019, puede considerarse concluida, mientras que con respecto a la cuarta anualidad, el plazo para la mayoría de las acciones está abierto desde el 15 de octubre y cierra en muchas de ellas el 15 de diciembre, de modo que la Comisión de Investigación está preparada para comenzar a evaluar y resolver en enero de 2020.

En cuanto a la primera fase de los Proyectos de investigación financiados con fondos FEDER, comunica el Sr. Rector que está previsto que la DEVA remita el resultado del análisis de las alegaciones presentadas, todas ellas referentes a puntuaciones emitidas por esa Dirección, en esta semana. Si es así, prosigue, se estará en disposición de publicar resolución definitiva en este mes de noviembre. Tras ello, y sin solución de continuidad, añade, se desarrollará la segunda fase, con un importe total de 9.060.000 €. Concreta el Sr. Rector que esta convocatoria se encuentra preparada y enviada a fondos FEDER de la Junta de Andalucía y su publicación, prevista tras la de la resolución definitiva de la primera fase.



SECRETARÍA GENERAL

Seguidamente, informa el Sr. Rector sobre la fase cuatro del Plan de Empleo Joven, dando cuenta de que del 16 al 23 de octubre ha estado abierto el plazo para aportar propuestas a esta nueva convocatoria de recursos humanos de la Junta de Andalucía, gestionada íntegramente, al igual que las anteriores, por la Universidad de Sevilla. Finalizado este plazo, continúa el Sr. Rector, la Universidad está preparada para iniciar el procedimiento, en el momento en que la Junta asigne los fondos para la fase cuatro de la convocatoria para la contratación de jóvenes investigadores y personal técnico de apoyo.

Después de ello, el Sr. Rector traslada a los presentes que se han firmado los dos contratos de la convocatoria Beatriz Galindo del Ministerio de Educación, lo que le llena de enorme satisfacción. Comenta además que el nuevo programa ha sido recibido con mucho interés.

Comunica a continuación el Sr. Rector que el pasado 30 de octubre se celebró una reunión informativa con el personal contratado predoctoral de la Universidad de Sevilla, de gran importancia para el presente y el futuro de la investigación en esta Universidad, la cual contó con una muy elevada asistencia. Precisa el Sr. Rector que se trataron temas e información de relevancia para este colectivo, como la nueva situación tras la entrada en vigor del Estatuto del Personal Investigador en Formación, tanto respecto de salarios como de dedicación en docencia, o las diferentes ayudas que la Universidad de Sevilla, a través de su VI-PPIT-US, les ofrece.

En relación con los Servicios Generales de Investigación, los Institutos y Centros de Investigación, el Sr. Rector refiere que con fecha ocho de noviembre se ha publicado la resolución definitiva de la convocatoria de infraestructura científica FEDER de la Junta de Andalucía, relativa al año 2017, en la que la Universidad de Sevilla ha conseguido financiación para 22 actuaciones por valor de 5,1 M€. También informa de que se ha publicado el 12 de noviembre la resolución definitiva de la convocatoria de equipamiento científico del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades para 2019, por la que se han concedido 45 solicitudes por un importe total de 17.6 M€. Subraya el Sr. Rector que la Universidad de Sevilla es la primera en captación de fondos y número de solicitudes concedidas de esta convocatoria en Andalucía, seguida de Universidad de Cádiz, con 34 proyectos por 13,1 M€; y la Universidad de Granada, con 35 proyectos por 11,9 M€, de modo que lo recibido por la Universidad de Sevilla supone el 27% del total concedido a las universidades andaluzas con una tasa de éxito del 68%, siendo el objetivo mínimo fijado de un 25%.

En lo atinente a la promoción de la investigación y cultura científica, el Sr. Rector comunica que se ha celebrado la Semana de la Ciencia del 4 al 15 de noviembre con un total de 29 actividades desarrolladas por la Universidad de Sevilla. Asimismo, añade, se ha llevado a cabo el Concurso 'Tesis en 3 Minutos' en la Universidad de Sevilla. Informa



SECRETARÍA GENERAL

también el Sr. Rector de la nueva representación de la obra ‘Científicas; pasado, presente y futuro’ en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, destacando que son ya cerca de 11.000 alumnos los que la han visto. Finalmente, el Sr. Rector celebra dar la noticia del galardón otorgado a la profesora Clara Grima en los Premios ROMA de la Universidad Pablo de Olavide, por su labor como divulgadora, el cual se entrega dos horas después de la emisión del informe, de modo que lamenta no poder asistir. Comunica también que le ha enviado su felicitación a la que entiende que se adhiere todo el Consejo de Gobierno.

Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento

El Sr. Rector se refiere después al Área de Transferencia del Conocimiento. Informa, en primer lugar, de que, desde la celebración del Consejo de Gobierno el pasado 23 de julio de 2019, se ha recibido una nueva declaración de Invención y se han registrado en la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) una solicitud de patente nacional y en la Oficina Europea de Patentes se ha presentado una patente europea. Se ha formalizado, añade, un Contrato de Licencia y cuatro Acuerdos de Transferencia de Materia (MTA). Destaca el Sr. Rector que la Universidad de Sevilla continúa siendo la primera universidad de España en patentes internacionales y la segunda en patentes nacionales.

Tras ello el Sr. Rector da noticia de la situación de diversos proyectos. Anuncia que, en el periodo comprendido entre el 19 de octubre y el 14 de noviembre 2019, la Universidad de Sevilla ha sido beneficiaria con un proyecto de la convocatoria SMA *Europe Call 10 Grant*, con un presupuesto de 99.000,00 €. Asimismo, resalta que la Fundación Biodiversidad ha concedido a la Universidad de Sevilla un proyecto con una ayuda de 75.500,00 €. Con respecto a los Programas Nacionales, informa de que la Universidad de Sevilla ha presentado un total de siete proyectos, en colaboración con empresas, en la Convocatoria Retos-Colaboración. En relación con Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI) informa el Sr. Rector de que se ha publicado, con fecha 31 de octubre de 2019, la Resolución de concesión de Ayudas a Actividades de Transferencia del Conocimiento entre los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento y el Tejido Productivo (Orden de 7 de Abril de 2017, Convocatoria 2017), en la que la Universidad de Sevilla ha resultado con 33 proyectos concedidos por un importe total de 2.238.788,84 €, significando el 32% de todo el sistema de investigación en Andalucía y el 37% de las Universidades Públicas Andaluzas.

El Sr. Rector se refiere después a la constitución de la comisión de evaluación de la convocatoria para la selección de retos de I+D+i en colaboración con empresas y otras entidades en el marco de un programa de doctorado a ejecutar en el nuevo Centro de Innovación Universitaria Andalucía, Algarve, Alentejo que estará ubicado en el Puerto de Sevilla. Informa de que está presidida por él como Rector de la Universidad y cuenta con la presencia del presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla, D. Rafael Carmona; el Alcalde de Sevilla, D. Juan Espadas; y la Secretaria General de Universidades de la Junta de



SECRETARÍA GENERAL

Andalucía, D.^a Rosa María Ríos, y evaluará los 18 proyectos presentados a la convocatoria, todos ellos asociados a programas de doctorado industriales.

Dirección General de Cultura y Patrimonio

El Sr. Rector procede a continuación a dar cuenta de los hechos más relevantes producidos en el Área de Cultura y Patrimonio. En el ámbito de la *Cultura* destaca el Sr. Rector, entre las actividades dedicadas a la música, la inauguración con la Orquesta Sinfónica Conjunta del curso académico, acto que se celebra por primera vez y tuvo lugar el pasado día 25 de octubre. Este concierto, concreta, titulado *Más allá de los mares*, fue aprobado por la Comisión Estatal como una de las actividades en conmemoración de los 500 años de la circunnavegación de Magallanes-Elcano. El día 29 de octubre, prosigue el Sr. Rector, comenzó la X temporada de *Zahir Ensemble*, fruto de la colaboración de la Universidad de Sevilla con la Universidad Mozarteum de Salzburgo. En este apoyo a la creación joven, añade, la Universidad de Sevilla en colaboración con el Teatro de la Maestranza y el *Taschenoperfestival* han diseñado el proyecto *INNOVA OPERA*, que arranca el 10 de diciembre en el Maestranza. Con esta misma finalidad de acercar la ópera al público, continúa el Sr. Rector, se desarrolló el 4 de noviembre la lectura pública de la ópera de Camille Saint-Saëns, “Sansón y Dalila”, con la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería.

Por su parte, el Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (CICUS) continúa también con la atención durante todo el año a otras músicas, con los conciertos de jazz, con la sesión de jazz club con el Cuarteto de Juanmi Martín, que continuará el 11 de diciembre con Fernando Brox. En cuanto a la actividad de formación, destaca el Sr. Rector, el taller de rock con la Sociedad General de Autores de España (SGAE) o el de teoría musical aplicada a la música electrónica.

En otro orden de asuntos, informa el Sr. Rector que distintos espacios de la Universidad han acogido actividades del Mes de Danza, como, entre otras, la obra *Meeting point*, que han acercado al público universitario uno de los espectáculos con un destacado palmarés, en el que destacan el Premio Max 2018 al mejor espectáculo calle y el Premio al mejor espectáculo de calle de Euskadi en 2017.

Resalta luego el Sr. Rector que en el mes de noviembre no se ha quedado atrás el cine. Informa de que se ha fallado el *XXII Premio de Cine*, que este año se ha impulsado en el ámbito del guion cinematográfico, siendo el único premio en España de estas características. Refiere el Sr. Rector en relación con este premio que, tras la oportuna deliberación del jurado, se declararon ganadores por unanimidad el proyecto *Mi vida al principio*, presentado por D.^a Ana Puentes, en la modalidad de ficción y el proyecto *Fuera de la ley*, presentado por D. Rafael Giner Sánchez, para un guion de cortometraje en la modalidad de no ficción. En el marco del *Festival de Cine Europeo*, añade, la Universidad



SECRETARÍA GENERAL

de Sevilla colabora estrechamente, con encuentros con cineastas en distintas Facultades. CICUS, prosigue, ha acogido el seminario *Por un cine sin límites. Imágenes para tiempos eléctricos* y ha celebrado los *Encuentros profesionales de la Industria del Cine*, con la *Jornada de promoción y marketing en distribución de Cine Independiente*; la *Reunión Festivales y agentes andaluces de cortometraje* y la *Reunión Agentes del sector del cortometraje andaluz*.

Menciona después el Sr. Rector que, en el ámbito de la literatura, el CICUS colabora con el ciclo *Skies so unlike their own: A celebration of spanish exile in the UK, 1939* [Cielos tan distintos a los suyos: una celebración del exilio español en el Reino Unido, 1939], programa de actos culturales que se han celebrado en Londres y Oxford del 12 a 15 de noviembre.

Comunica después el Sr. Rector que hasta el 15 de diciembre está abierta la convocatoria de Proyectos de *Aulas de cultura para 2020* de la Universidad de Sevilla, en la que anima a participar a los presentes.

Por lo que concierne a la Editorial de la Universidad de Sevilla (EUS), destaca el Sr. Rector la concesión del Premio a la mejor Obra Didáctica, a la obra *Lectiones Latinae I*, en los XXII Premios Nacionales de Edición Universitaria, “como reivindicación de los saberes humanísticos y clásicos en un tiempo en que parecen en discusión y por el tratamiento didáctico propuesto”. Destaca el Sr. Rector que se han cumplido todos los objetivos de presentación, difusión y conocimiento previstos para la editorial.

Vicerrectorado de Internacionalización

Prosigue su informe el Sr. Rector refiriéndose a los asuntos que incumben al Vicerrectorado de Internacionalización. En el ámbito de las alianzas estratégicas, da cuenta de que, durante la semana del 11 al 15 de noviembre, se han llevado a cabo sesiones informativas sobre las convocatorias del Real Colegio Complutense (RCC) en la Universidad de Harvard, una por cada campus Universitario, con objeto de dar a conocer las oportunidades de estancias de investigación y de posgrado en dicha Universidad, las cuales han sido organizadas por los Vicerrectorados de Internacionalización e Investigación, y el recientemente nombrado Delegado de la Universidad de Sevilla en el RCC de Harvard. El Sr. Rector manifiesta el deseo del Equipo de Gobierno de que cada vez un mayor número de investigadores y estudiantes de doctorado soliciten estas ayudas, lo que redundará en mayor colaboración científica y visibilidad internacional de la Universidad de Sevilla.

En relación con la Oficina General de Proyectos Internacionales, destaca el Sr. Rector que, sobre el apoyo a las propuestas internacionales H2020, se han presentado un total de 37 solicitudes al programa *Marie Curie Individual Fellowships*; con respecto a las convocatorias del European Research Council, se han presentado una solicitud en la



SECRETARÍA GENERAL

modalidad Synergy; cuatro en la modalidad Starting; y tres en la modalidad Advanced. Se han tramitado además documentalmente, añade, 27 solicitudes para proyectos europeos de investigación. Sobre actividades de promoción, informa de que se han organizado las Jornadas *Info day “Oportunidades para iniciarse en H2020 a través de proyectos colaborativos”*; el Taller de preparación de propuestas *“MSCA-Innovative Training Networks (Marie Curie)”*; las Segundas Jornadas *“Universidad-Empresa, Horizonte 2020 y Horizonte Europa”* con un total de 90 inscritos, y que ha contado con la participación de 30 empresas y la Jornada externa sobre el *“reto 3 de H2020*, co-organizada por los Puntos Nacionales de Contacto, la Agencia Andaluza del Conocimiento y la Universidad de Sevilla.

Vicerrectorado de Profesorado

En relación con el Área de Profesorado, recuerda el Sr. Rector, en primer término, que en la pasada sesión del Consejo se informó sobre la convocatoria efectuada conforme al Plan de incorporación del profesorado asociado a la carrera académica, con el objeto de seleccionar las diez plazas previstas en la Oferta de Empleo Público (OEP) de este año para la incorporación de este profesorado a la carrera académica. Subraya que, tras superar las dificultades para las plazas de profesor titular de universidad y de catedrático, esta iniciativa era un objetivo para el Equipo de Gobierno. Tras negociación con el Comité de Empresa laboral, prosigue, con el fin de resolver las incidencias presentadas antes de proceder a la elaboración de la lista priorizada de solicitudes, se acordó un nuevo plazo de ampliación de documentación para determinar la experiencia previa de los solicitantes como Personal Docente e Investigador (PDI), así como proponer al Consejo de Gobierno el aumento de hasta 13 plazas de profesor contratado doctor para la aplicación de este Plan, en función de las disponibilidades de la Oferta de Empleo Público pendiente de ejecutar. Informa el Sr. Rector, en relación con todo ello, de que en la semana de celebración de esta sesión del Consejo de Gobierno se ha publicado la lista priorizada de solicitudes conforme a los nuevos criterios establecidos, habiendo sido seleccionados en primera instancia 13 profesores y profesoras pertenecientes a 9 áreas de conocimiento, de manera que es intención del Equipo de Gobierno para la próxima sesión se pueda someter a aprobación la dotación de las plazas de profesor contratado doctor que correspondan.

Por otra parte, el Sr. Rector recuerda también que en la anterior sesión del Consejo de Gobierno se informó del envío al BOJA de la convocatoria para concurso público de méritos para la contratación de profesorado sustituto interino en la Universidad de Sevilla, cuyo plazo de presentación de solicitudes se encuentra abierto hasta el día 22, siguiente al de celebración de esta sesión del Consejo de Gobierno. Explica el Sr. Rector que se ha diseñado una nueva aplicación que pretende superar los inconvenientes que las comisiones habían ido transmitiendo en relación con la herramienta BACO, y al mismo tiempo permitir un flujo de actuaciones consistente desde la publicación de la convocatoria, que constituye el inicio del proceso, hasta la publicación de los listados definitivos de aspirantes, lo que



SECRETARÍA GENERAL

acortará significativamente los plazos en comparación con el procedimiento empleado hasta ahora. A su vez, prosigue, se está trabajando intensamente desde la Dirección General de Digitalización y el Vicerrectorado de Profesorado en proporcionar a los aspirantes la información necesaria para el buen uso de la herramienta, respondiendo a todas las incidencias que se generan ante la puesta en marcha de una nueva herramienta con significativas diferencias respecto al procedimiento anterior.

Por último, en relación con esta Área de Gobierno, traslada el Sr. Rector a los presentes que desde el pasado 4 de noviembre están disponibles en SEVIUS los resultados provisionales de la evaluación de la actividad docente del profesorado por parte del alumnado correspondientes al curso 2018-2019. Informa de que el periodo para que el profesorado pueda solicitar la realización de subsanaciones o para la presentación de alegaciones se prolongará hasta el día 8 de diciembre, de modo que, tras resolver o aclarar las incidencias recibidas, se espera poder elevar a definitivos los resultados a lo largo del mes de enero del próximo año. A partir de ese momento, concluye, se podrán emitir los informes de docencia que se soliciten, así como ofrecer información agregada sobre participación, modalidad de recogida de cuestionarios empleada o niveles de evaluación obtenidos.

Vicerrectorado de Estudiantes

El Sr. Rector procede seguidamente a dar noticia de la actividad generada por el Vicerrectorado de Estudiantes. En lo atinente al acceso a la Universidad, el Sr. Rector informa que se ha publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) de 12 de noviembre, la Resolución de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, en virtud del cual se establecen los plazos y el calendario de las Pruebas de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad y pruebas de Admisión que se celebren en el curso 2019-2020. En dicho calendario, prosigue, se establece que los exámenes de la convocatoria ordinaria, tendrán lugar los días 16, 17 y 18 de junio y los de la convocatoria extraordinaria, los días 14, 15 y 16 de septiembre de 2020.

Con respecto a la Fase Ordinaria para la Admisión en los Estudios de Grado, da cuenta el Sr. Rector de que, una vez finalizado el proceso de gestión de listas de espera, de las 12.354 plazas ofertadas, 10.559 de las cuales corresponden a Centros Propios y 1.795 a Centros Adscritos, se han formalizado 11.507 matrículas de nuevo ingreso por preinscripción. De dichas matrículas, concreta, 10.505 corresponden a Centros Propios, lo que supone que la oferta en los Centros Propios se ha cubierto en un 99.43% y 1.002 a Centros Adscritos, lo que supone que la oferta en los Centros Adscritos se ha cubierto en un 55.82%. Destaca el Sr. Rector que la Universidad de Sevilla es la primera andaluza en términos de demanda y también, con carácter general, en notas de corte.



SECRETARÍA GENERAL

En cuanto a la Preinscripción para la admisión en estudios de máster, traslada el Sr. Rector a los presentes que, al cierre del proceso de gestión de listas de espera, siendo la oferta de estos estudios de 4.133, de las cuales 3.933 corresponden a Centros Propios y 200 a Centros Adscritos, la matrícula ha ascendido a 3.597, 3.435 matrículas en Centros Propios (87,3%) y 162 (81%) en Centros Adscritos, de modo se sube un 7%. Subraya el Sr. Rector que se han podido ver datos contradictorios sobre estos resultados porque se suman los correspondientes a los centros adscritos. El Sr. Rector plantea como objetivo irrenunciable para la Universidad de Sevilla pasar del 90% en el próximo curso.

Abre el Sr. Rector el capítulo dedicado a Becas y Ayudas Propias, dando cuenta de que se han presentado 25.965 solicitudes de becas para la Convocatoria de Becas de carácter general del Ministerio de Educación y Formación profesional para el curso 2019-2020, en la Universidad de Sevilla para el curso 2019-2020. Señala el Sr. Rector que, hasta la fecha, se han estudiado y codificado 20.870 solicitudes, lo que supone el 80,37% del total de solicitudes presentadas. El Ministerio, prosigue, ha resuelto 10.678 solicitudes, de las que 8.371 corresponden a becas concedidas para el curso 2019-2020.

Con respecto a la Convocatoria de ayudas propias de la Universidad de Sevilla para el curso 2018-2019, Modalidades de Ayudas para la acreditación lingüística, traslada el Sr. Rector a los presentes que el 15 de octubre finalizó el plazo de presentación de solicitudes. El 4 de noviembre, prosigue, se publicó una 1ª Resolución parcial de la Modalidad B, destinada a las acreditaciones de las competencias lingüísticas exigidas para la obtención de los títulos de Grado en la Universidad de Sevilla. En esta Resolución, concreta, se conceden 360 ayudas.

Sobre las Convocatorias de Becas de formación de la Universidad de Sevilla, da cuenta el Sr. Rector de que se han resuelto las correspondientes a siete becas de formación en el Programa de Respiro Familiar del Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU) para el curso 2019-2020 y a una beca de formación en el Centro de Documentación Europea para el curso 2019-2020. Se ha convocado, añade, una beca de formación en el SACU para el curso 2019-2020, en la modalidad de Promoción de la Salud.

Por lo que se refiere a otras becas y ayudas propias, indica el Sr. Rector que en la Convocatoria extraordinaria de becas de formación del vicerrectorado de estudiantes para la colaboración en tareas de dinamización de centro 2019-2020 se han concedido siete becas de formación. Por otra parte, continúa el Sr. Rector, se han concedido 125 ayudas de bonos de comedor para el curso 2019-2020, destinadas a estudiantes matriculados en el curso 2018-2019 y que continúan estudios en la Universidad de Sevilla en el curso 2019-2020.

En el ámbito de la captación de talento y reconocimiento a la excelencia, informa el Sr. Rector de que, mediante Resolución Rectoral de 24 de octubre de 2019, la Universidad de Sevilla, con la finalidad de reconocer e incentivar la excelencia en el estudio de su



SECRETARÍA GENERAL

alumnado en cada uno de sus Centros, ha acordado conceder un premio a los estudiantes, procedentes de Bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior, que han obtenido la mejor nota de admisión en el curso 2019-2020 entre las titulaciones de Grado o Doble Grado impartidas en cada Centro universitario propio en la Fase Ordinaria del proceso de preinscripción, haciéndose extensivo el reconocimiento a sus Centros de Secundaria de origen. El acto público de reconocimiento, de los más importantes para los estudiantes, prosigue, tuvo lugar el día 8 de noviembre de 2019, a las 18:30 horas, en el Paraninfo de la Universidad de Sevilla. Concreta el Sr. Rector que los estudiantes premiados han recibido un Diploma acreditativo de reconocimiento y un premio en metálico por importe de 300 € y sus Centros de Enseñanza Secundaria de procedencia un Diploma Acreditativo de reconocimiento expedido por la Universidad de Sevilla, que les llena de orgullo por lo que significa de reconocimiento a la preparación de excelentes estudiantes.

Dirección de Recursos Humanos

Pasa luego el Sr. Rector a referirse a asuntos concernientes a la Dirección de Recursos Humanos, aludiendo, en primer término, a la celebración de las Elecciones Sindicales. Comunica que continúa desarrollándose con normalidad y conforme al calendario acordado por los sindicatos promotores el proceso electoral para la renovación de los órganos unitarios de representación tanto del Personal de Administración y Servicios (PAS) como del PDI laboral y funcionario. Las mesas electorales, añade, han ido resolviendo las distintas incidencias y aprobando los hitos esenciales del proceso, como la aprobación del censo electoral y la proclamación de las candidaturas, encontrándose activa en el momento de celebración de Consejo de Gobierno la campaña electoral que desembocará en la jornada de reflexión del 27 de noviembre y celebración de las votaciones el próximo jueves 28 de noviembre. Con ocasión de esta noticia, el Sr. Rector anima a todos a participar votando.

Seguidamente, el Sr. Rector traslada a los presentes que continúan las pruebas para la ejecución de las Ofertas de Empleo Público. Destaca que, como ya se informó en la anterior sesión del Consejo de Gobierno, los cinco tribunales designados para valorar las pruebas de acceso a las plazas ofertadas en las distintas categorías de personal laboral y escalas de funcionarios siguen cumpliendo sus tareas según la planificación prevista. Por el elevado número de aspirantes convocados y la complejidad que conlleva su organización, destaca el Sr. Rector la celebración de las pruebas a la categoría de Técnico Auxiliar de Biblioteca que tuvieron el lugar el pasado 9 de noviembre en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, donde estaban convocados 1.958 opositores. Concreta el Sr. Rector que se ocuparon 26 aulas además de una destinada a personas con algún tipo de discapacidad; 91 empleados del PAS se encargaron de la organización y vigilancia de las pruebas, además del refuerzo por parte de la unidad de seguridad, personal sanitario y otros, subrayando que no se produjo ninguna incidencia digna de mención. El Sr. Rector agradece al equipo organizador y al Decano su disponibilidad.



SECRETARÍA GENERAL

Finalmente, como continuación a la información facilitada en la anterior sesión del Consejo de Gobierno, el Sr. Rector informa de que, tras la sentencia de 26 de septiembre de 2019 de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía que declaraba nula la fase de concurso de la convocatoria para cubrir 233 plazas de la escala auxiliar, se ha llegado a un acuerdo con la Junta del PAS Funcionario para la publicación de un nuevo baremo que rebaja el peso relativo de la fase concurso respecto del conjunto del concurso oposición, quedando en una proporción de 70 % fase de oposición y 30 % fase de concurso. Por otro lado, añade, se incrementa la valoración de los méritos obtenidos fuera del ámbito de la Universidad de Sevilla, aspectos ambos que fundamentaban el fallo de la sentencia. Acatada así la sentencia, añade, con la publicación del nuevo baremo el procedimiento sigue su curso con normalidad. El Sr. Rector agradece la disponibilidad de las centrales sindicales para alcanzar un amplio acuerdo. Espera una pronta resolución para dar tranquilidad a todas las personas que han participado en la convocatoria.

Vicerrectorado de los Servicios Sociales y Comunitarios

Pasa luego el Sr. Rector a comentar las novedades producidas en el campo de actuación del Vicerrectorado de los Servicios Sociales y Comunitarios. En materia de Igualdad, informa el Sr. Rector de que el próximo 25 de noviembre se conmemora el Día Mundial por la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Recuerda que, con base en los datos que proporciona el Ministerio de la Presidencia del Gobierno de España, en lo que va de año 51 mujeres, 12 en Andalucía, han perdido la vida en manos de sus parejas o exparejas. Asimismo, prosigue, cuatro menores han sido asesinados por violencia de género contra sus madres. Subraya el Sr. Rector que la lectura de las estadísticas de muertes, cada 25 de noviembre, no pueden más que reforzar nuestro compromiso y nuestro trabajo, por ello la Universidad de Sevilla se suma al manifiesto conjunto de la Red de Unidades de Igualdad para la Excelencia Universitaria por la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y, también, a la Campaña Internacional del “Banco Rojo” en memoria de las mujeres asesinadas. Comunica el Sr. Rector que el primer banco rojo se ha instalado en el Campus de Ramón y Cajal, concretamente en el patio de las Facultades de Psicología y Filosofía. Por otro lado, añade, la campaña de sensibilización “Visibiliza la Violencia Sexual” recorre los campus de la Universidad de Sevilla durante este mes de noviembre.

También en relación con la Igualdad, el Sr. Rector traslada a los presentes que se ha resuelto la tercera edición de los Premios a los mejores Trabajo Fin de Grado (TFG), Trabajo Fin de Máster (TFM) y Tesis Doctoral. En esta ocasión, prosigue, los premios han recaído en el TFG “El impacto de los planes de igualdad: un análisis comparativo entre empresas públicas y privadas” realizado por la estudiante: D.^a Esther Benaim Moyano y dirigido por D.^a Milagro Martín López; el mejor TFM ha sido para el trabajo “La percepción de la asociación de género gramatical y sociocultural en adolescentes españoles” realizado



SECRETARÍA GENERAL

por D. Adrián Rodríguez Iglesias y dirigido por D.^a Esperanza Alcaide Lara; y, por último, el premio a la mejor Tesis en materia de igualdad lleva por título “La desigualdad de género en la prehistoria ibérica: una aproximación multi-variable”, de la Doctoranda: D.^a Marta Cintas Peña, y dirigida por el Dr. D. Leonardo García Sanjuán. A todos ellos expresa el Sr. Rector su enhorabuena por este reconocimiento.

Tras ello, el Sr. Rector da cuenta de que se ha ampliado el servicio de atención psicológica que se presta desde la Asesoría Psicológica y Social del SACU con la contratación de un segundo psicólogo, lo que ha permitido, desde el inicio de este curso, ofertar este servicio en horario de tarde. El nuevo horario de atención, concreta, es de lunes a viernes de 9:30 a 13:30h y de 15 a 21h.

En otro orden de asuntos, el Sr. Rector refiere que, para atender a las necesidades especiales del alumnado con discapacidad, se encuentran abiertas las convocatorias de “Apoyos y Medidas de Adaptación” y la de “Ayudas para Estudiantes con Necesidades de Apoyo Personal”.

En prevención de riesgos laborales, traslada a los asistentes a la sesión que, el pasado 19 de noviembre, se reunió el Comité de Seguridad y Salud y, en cumplimiento de los objetivos marcados en la Estrategia de Seguridad y Salud 2017-2010, tuvo conocimiento de la Memoria de Actividades Preventivas realizadas en el curso académico 2018-2019. Dicha memoria, añade, estará a disposición de la comunidad universitaria en la página web del Servicio de Prevención. En este punto, desea el Sr. Rector felicitar a las Dras. Mercedes Borda Mas y María Luisa Avargues Navarro, responsable y colaboradora, respectivamente, del Servicio de Atención Psicológica del Servicio de Prevención de la Universidad de Sevilla (SEPRUS), cuyo trabajo ha sido reconocido con la Medalla de Oro al Mérito Profesional de la Seguridad y Salud con distintivo verde. Este premio, continúa el Sr. Rector, se les entregará mañana, 22 de noviembre, en un acto celebrado en el marco del III Congreso Nacional del Consejo General de Profesionales de la Seguridad y Salud que tiene lugar en Granada y al que asistirán tanto la Sra. Vicerrectora de los Servicios Sociales y Comunitarios como el Sr. Director del SEPRUS, representando a la Universidad de Sevilla.

Con respecto a la promoción de la salud, el Sr. Rector comunica que este curso se dedicará una atención especial a la promoción de la salud mental, señalando que, entre las actividades previstas, el próximo 27 de noviembre, en el Salón de Actos de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, se celebrará una jornada en la que se debatirá sobre diversos aspectos relacionados con la salud mental y la prevención del suicidio entre los jóvenes.

En el ámbito de la cooperación internacional al desarrollo, informa el Sr. Rector de que se ha recibido el abono de 410.000 € correspondientes a las subvenciones concedidas a



SECRETARÍA GENERAL

la Universidad de Sevilla por la Agencia Andaluza de Cooperación para la puesta en marcha de dos proyectos centrados en la “Formación y Promoción de la Investigación para el Desarrollo” y en la “Mejora de la Formación, Sensibilización e Implicación de la Comunidad Universitaria con la Cooperación al Desarrollo”. El Sr. Rector anuncia que se está trabajando en las convocatorias para poner en marcha estos proyectos.

Recuerda el Sr. Rector después que, para facilitar la organización de eventos científicos, se dispone de un programa de apoyo que incluye el acceso a la plataforma de organización de congresos “Symposium”, la información sobre el cual puede consultarse en la página web del SACU.

Finaliza el Sr. Rector su informe sobre el Área de los Servicios Sociales y Comunitarios, refiriéndose al Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla (SADUS). Informa de que el pasado 14 de noviembre dieron comienzo los Campeonatos Universitarios con participación de equipos representantes de los distintos centros de nuestra universidad. El Sr. Rector augura unos resultados mejores de los ya muy buenos anteriores. Por otra parte, prosigue, el pasado 17 de noviembre, con motivo del día europeo del uso prudente de los antibióticos, se celebró la I Carrera Popular “Corre Sin Resistencias” organizada por nuestra Universidad y la Agencia Española del Medicamento, la cual, con una distancia de 6 kilómetros, discurrió por el parque de Los Bermejales y, pese a lo lluvioso del día, contó con gran participación.

Gerencia

Tras ello, el Sr. Rector da noticia a los asistentes sobre el Presupuesto para 2020 de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Recuerda que, como ya informó en la pasada sesión del Consejo de Gobierno, desde el 11 de octubre se encuentra en trámite parlamentario el proyecto de Presupuesto 2020 de la Comunidad Autónoma de Andalucía e informa de que, como ya anunció que iba a ocurrir, el Presidente de la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía (AUPA), acompañado por el Presidente del Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía y de él mismo, asistió a la sesión de la Comisión Parlamentaria de Hacienda, Industria y Energía celebrada el pasado 28 de octubre para trasladar la preocupación unánime de los Consejos Sociales y del Sistema Universitario Público Andaluz ante la presencia de un presupuesto que, por segundo año consecutivo, presenta una clara infrafinanciación del sistema que pone en riesgo la estabilidad presupuestaria de las universidades, puesto que obliga a éstas a liquidar sus presupuestos con déficit y afrontar dicho desequilibrio con los remanentes de libre disposición. El Sr. Rector desea, en este punto, agradecer la sensibilidad y el trabajo de la Sra. Presidenta del Consejo Social, que estuvo al año pasado y este año apoyó con claridad los planteamientos del Presidente de la AUPA. Considera el Sr. Rector que, aparte de la inseguridad jurídica que, como se expuso en la anterior sesión del Consejo de Gobierno, comporta una ejecución presupuestaria con este desequilibrio de partida, la repetición para



SECRETARÍA GENERAL

el próximo año 2020 de un escenario similar al de 2019 evidencia nuestros tristes presagios y la puesta en práctica de un plan que acabará con el vaciado de los recursos propios de las Universidades sin que éstos puedan ser empleados en proyectos estratégicos de infraestructuras para los que nunca llega un plan de inversiones. Además, añade, el carácter finito de esta medida se ha puesto de manifiesto este mismo año, en el que dos universidades no disponían de remanentes, por lo que ha debido ser atendida la carencia con los de otras universidades.

Le consta al Sr. Rector la presentación de enmiendas por parte de varios partidos políticos del arco parlamentario, siendo previsible que alguna de ellas prospere, pues viene propuesta por el propio grupo de Ciudadanos, y que pasaría por autorizar a la Universidad de Sevilla la cota de gasto de personal solicitada, aunque ello, desgraciadamente, no irá acompañado de la financiación correspondiente, como expuso el Presidente de la AUPA. Entiende el Sr. Rector que autorizar a la Universidad de Sevilla a gastar lo que necesita sin dotarla de la financiación necesaria para ello es una condición necesaria y suficiente para que el resultado presupuestario termine siendo deficitario antes de presentar siquiera el proyecto de presupuesto de la Universidad.

Dirección General de Infraestructuras

Aborda el Sr. Rector a continuación, en relación con la actividad correspondiente a la Dirección General de Infraestructuras, la próxima publicación del Reglamento de visitas a la Fábrica de Tabacos. Recuerda que, como es bien conocido por todos, la Universidad de Sevilla en colaboración con la Diputación de Sevilla, abre sus puertas a la sociedad para que ésta tenga la oportunidad de acercarse a sus instalaciones y vivir un día universitario en un programa de visitas orientado a conocer su valioso patrimonio histórico artístico. Entre estos programas, prosigue, se contempla la posibilidad de visitar la Fábrica de Tabacos solicitando dicha visita tanto a título individual como de grupo a través del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales. Adicionalmente, continúa el Sr. Rector, también existe la posibilidad de realizar dicha visita mediante audioguía que puede recogerse en la Conserjería del Rectorado. Al margen de estas visitas organizadas, añade, coincidiendo con el auge del turismo en la ciudad de Sevilla, la posición estratégica del edificio de Fábrica de Tabacos y, por qué no, la buena acogida, especialmente en redes sociales, del valor patrimonial del conjunto del edificio, ha propiciado que en los últimos meses se haya producido un aumento de visitantes, que acceden de manera libre, al edificio de Fábrica de Tabacos y que de manera indirecta afecta al normal funcionamiento académico del edificio en muchos casos. Es por ello, informa el Sr. Rector, que, a lo largo de todo este año, el Equipo de Gobierno viene trabajando para encontrar un equilibrio entre ofrecer la imagen abierta del patrimonio de la Universidad de Sevilla y preservar las condiciones necesarias para el normal desarrollo de las actividades académicas propias de la institución. En este sentido y tras un profundo análisis de la situación, prosigue el Sr. Rector, a lo largo del mes de octubre se remitió a los distintos agentes implicados (decanos, juntas de personal y otros)



SECRETARÍA GENERAL

una propuesta de reglamento para regular las visitas libres en el edificio de Fábrica de Tabacos con el fin de poder recabar las distintas sensibilidades mediante un procedimiento participativo y activo. Con las alegaciones recibidas, añade, se ha elaborado una reglamentación enriquecida de dichas sugerencias y se ha procedido, en los últimos días, a llevar a cabo una ronda de consultas y diálogos con todos los implicados: equipos decanales, juntas de personal PAS y PDI, administradores y coordinadores de conserjerías, alumnos y personal de seguridad. Fruto de ese consenso, concluye el Sr. Rector, se van a dar los primeros pasos afrontando la regulación de las visitas libres de una manera medida, instalándose en las entradas de la Lonja indicaciones que prohibirán el acceso a vehículos no autorizados (coches, bicicletas, patinetes, etc.), instalando rotulación que marcarán las zonas de actividad académica y, que por tanto, solo estará autorizado el acceso a la comunidad universitaria, de tal manera que las únicas zonas visitables a tal efecto serán, con entrada y salida por la calle San Fernando, el apeadero, el patio del reloj, pasillo de la Gipsoteca (cuando esté abierto) y patio de la fuente.

Concreta el Sr. Rector tras ello que se entrará y saldrá por la calle San Fernando; se permitirán las visitas libres grupales, un máximo de 2 grupos de, como mucho, 30 personas, en horario de menor actividad académica, inicialmente de 13:00 h. a 18:00 h., y los sábados por la mañana, de 10:00 h. a 13:00 h., y se reforzará la seguridad para tratar de velar por el cumplimiento de las indicaciones. Los grupos que pretendan realizar una visita libre a la zona marcada, añade, tendrán que realizarla con un guía y, en su caso, con el uso de audífonos, quedando prohibida cualquier megafonía que perturbe el espacio de trabajo y será el propio Vicerrectorado de Relaciones Institucionales el encargado de gestionar las citas grupales mediante un formulario online desarrollado al efecto.

Finaliza el Sr. Rector la información sobre este asunto, comunicando que, tras la publicación de la resolución rectoral, que deseaba comunicar previamente al Consejo de Gobierno, se iniciará un período informativo a los agentes turísticos y turistas en general y se marcará una fecha de inicio del procedimiento en cuanto estén instaladas las rotulaciones y probado el sistema de citas. Espera el Sr. Rector que, con la colaboración de toda la comunidad universitaria velando por el cumplimiento de las normas e invitando al cumplimiento de las mismas, podamos alcanzar un buscado equilibrio entre el respecto a las condiciones del espacio académico al que nos debemos y una imagen aperturista de la Universidad a la sociedad.

Dirección General de Digitalización

El Sr. Rector da cuenta después de la actividad de la Dirección General de Digitalización, comunicando, en primer término, que se ha unificado el acceso web a múltiples servicios informáticos mediante el SSO (Single Sign-On), lo que permite una sola identificación para poder acceder a SEVIUS, Biblioteca, Correo web de Outlook. El



SECRETARÍA GENERAL

próximo 25 de noviembre, añade, se unirá la enseñanza virtual a este método de identificación.

En segundo término, el Sr. Rector traslada a los presentes que la Universidad de Sevilla participará en las XIII Jornadas STIC CCN-CERT, Jornadas de Seguridad a nivel nacional que se celebrarán en Madrid del 11 al 12 de diciembre con la comunicación “Cumplimiento conjunto del RGPD y ENS en la Universidad de Sevilla” impartida por D.^a Julia Cortés y D. Francisco de Asís Gómez, Director de Secretariado de Digitalización.

En tercer término, informa el Sr. Rector de que el 4 de noviembre se han iniciado los cursos de formación para O365 al PDI y PAS mediante el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) y el FORPAS, como ya anunció al Consejo de Gobierno. Comunica también que se encuentran en proceso de apertura nuevas plazas.

Vicerrectorado de Relaciones Institucionales

Finaliza el Sr. Rector su informe trasladando a los presentes diversas noticias concernientes al Vicerrectorado de Relaciones Institucionales. Se refiere a la celebración, el 4 de noviembre, de la reunión del jurado del Premio Universidad de Sevilla a la Protección de los Derechos Humanos “Juan Antonio Carrillo Salcedo”, que en su segunda edición ha sido otorgado *ex aequo* a D. Federico Mayor Zaragoza, candidatura presentada por la Asociación Española de Investigación para la Paz, y a D. Marcelino Oreja Aguirre, candidatura presentada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Anuncia, en relación con ello, que el acto solemne de entrega de distinciones se ha fechado el próximo 11 de diciembre, a las 12.30 h., en nuestro Paraninfo.

Alude después a la organización de las IV Jornadas de promoción de la Lectura y la Escritura, desarrolladas del 4 al 6 de noviembre, bajo la coordinación de la Directora del Secretariado, D.^a Elena Leal Abad, así como a la de la clausura del ciclo de conferencias del Proyecto *Itálica Patrimonio Mundial*, con la conferencia en el paraninfo de la profesora D.^a Pilar León el 6 de noviembre.

Informa, por último, de la organización de las actividades desarrolladas por el XVI Congreso de Academias de la Lengua española (ASALE) en la sede de la Universidad, en desarrollo de las cuales el 7 de noviembre se presentaron en el paraninfo el nuevo diccionario digital del español jurídico, el glosario de términos gramaticales y la conferencia sobre los morisquismos en el habla marroquí, y se organizó la mesa redonda conmemorativa del quinientos aniversario de la Fundación de la Ciudad de La Habana, coordinada por el profesor D. Ramón María Serrera Contreras, que contó con las intervenciones de los profesores, D. Pablo Emilio Pérez Mallaína, D. Emilio Luque Azcona y D.^a Gema Areta, y de la nueva Directora del Archivo General de Indias, D.^a Pilar Lázaro de la Escosura.